

LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XX.

Precios de suscripcion.—En Almeria 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Miércoles 19 de Marzo de 1879.

Precios de insercion.—Anuncios a medio real linea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana a real linea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5,724

SE COMPRAN TÍTULOS DEL Empréstito; facturas y recibos, á precios altos. Calle de Gerona, núm. 11.

FERRO-CARRIL.

Almeria se despierta de su letargo: por primera vez hace mucho tiempo, se nota que prescindiendo de las cuestiones que desgraciadamente nos dividen, todos estamos conformes en la aspiracion de ver realizado el ferrocarril de Linares á Almeria. La union es la fuerza y estamos seguros que de seguir por este camino, lo que ayer era un mito, mañana será una realidad.

La Junta gestionadora no perdona medio para cumplir con su cometido y sabemos que además de dirigirse á los Ayuntamientos de los pueblos, ha enviado respetuosas exposiciones á las Diputaciones provinciales de Granada y Jaen, solicitando una subvencion para la linea de que se trata.

Ha escrito además á personas influyentes de una y otra localidad, interesándolas en el buen resultado de su peticion, y es de suponer que el mejor éxito coronará sus esfuerzos.

Esto es lo que el país desea y nosotros escitamos de nuevo el celo de la Junta para que no perdone medio, ni omite trabajar.

Los momentos son preciosos y es indispensable aprovecharlos.

Para demostrar hasta qué punto importa al país la realizacion de la linea y está dispuesto para ello á prestar su poderosa ayuda, copiamos á continuacion el oficio escrito por el

Ayuntamiento de Ohanes que ha recibido el señor Presidente de la Junta.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE OHANES.

Tengo el honor de participar á V. S. que el Ayuntamiento de mi presidencia en acuerdo de esta fecha, por unanimidad ha acordado subvencionar en dos mil peonadas en beneficio de la empresa constructora del Ferrocarril de Linares á Almeria cada un año del tiempo que duren los trabajos en este término municipal.

Al presente el Municipio cree que no está autorizado por la Ley para hacer otra clase de ofrecimientos; de iendo manifestar á V. S. que es tan grande el entusiasmo que ha producido en todo este vecindario el primer paso de su esquisito celo por los intereses de esta provincia al inaugurar su mando en la misma que es indudable que una vez que nos encontremos competentemente autorizados por la superioridad, dará un resultado bastante y relativamente satisfactorio en los ofrecimientos de cesion de terrenos, subvenciones en metálico, donativos particulares etc. etc.

Lo que tengo el honor de participar á V. S. para los efectos que procedan.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Ohanes 16 de Marzo de 1879.—Miguel Sanchez Caro.—Sr. Gobernador presidente de la Junta organizadora de los trabajos del Ferrocarril de Almeria.

Hechos como este no necesitan comentario; nos enorgullecemos al transcribirlos á nuestras columnas y desde ella enviamos al pueblo de Ohanes nuestra mas cariñosa felicitacion. Segun tenemos entendido, la conducta del Ayuntamiento de Ohanes es tanto mas de aplaudir, cuanto que ha sido espontánea, pues no habia llegado aun á su poder la comunicacion diri-

gida por la Junta á todos los pueblos.

Sirva de ejemplo para todos ellos la del que acabamos de citar y de seguir por el camino que se ha emprendido recientemente no es dudoso que pronto será un hecho lo que ayer parecia ilusion irrealizable.

Anteanoche celebró sesion la Junta gestora del Ferrocarril de Linares á Almeria, en la que se leyeron las comunicaciones dirigidas á los pueblos por donde ha de atravesar la via, no solo en esta provincia sino en las de Granada y Jaen con el objeto de allegar recursos para la mas pronta y fácil ejecucion de tan importantísimas obras, cuyos recursos creemos no serán negados por ninguno de los citados pueblos, en cuyo proyecto están interesados, y los que, sin duda alguna, han de reportar ventajas inmensas.

Asi mismo se leyeron las exposiciones dirigidas á las Diputaciones de Granada y Jaen que de la misma manera creemos no dejarán de hacer cuantos esfuerzos estén de su parte para dar cima á un proyecto en el cual están interesadas dichas provincias.

Tambien se leyeron las comunicaciones dirigidas á la *Sociedad de Amigos del País* de Granada y Jaen.

La Junta acordó además dirigir atentas comunicaciones á los pueblos cercanos á la vía y que han de tocar de cerca mañana los resultados de esta gran obra, así como á las clases del comercio de esta ciudad; á los propietarios, industriales y clero de

la misma, que no dudamos prestarán tambien su valioso concurso á tan colosal proyecto, en el que estriba hoy toda la vida de nuestra provincia.

La Junta Directiva, en quien reconocemos una actividad sin límites, ha hecho en pocos días lo que no esperábamos, ni creíamos le hubiese sido posible practicar, demostrando un patriotismo, un celo y un civismo dignos de encómio y de la gratitud de todos los hijos de este país.

Siga por tan buena senda y acaso poniendo todos nuestro contingente de amor pátrio podamos conseguir una mejora tan útil para nuestra provincia.

MINAS DE PLOMO.

Como no olvidamos los intereses materiales del país, queremos dar á conocer á nuestros lectores una estadística de la exportacion de plomos en los dos primeros meses del año actual, por la cual facilmente comprenderán nuestros lectores la riqueza verdaderamente fabulosa que tiene España en sus minas. Tampoco podrán encontrar en esa estadística la clave de ciertas improvisadas fortunas que tanto llaman la atencion, y á cuyo asunto hemos de dedicar algunas lineas, porque es bien merecido sea conocido del público lo que se oculta bajo el nombre de negocio.

De la estadística en cuestion resulta: Que de las 130.159 barras que llegaron á los mercados de Inglaterra en todo el mes de Enero último, 96.964 procedian de España, y que 52.027 de estas fueron fabricadas en Almeria; 43,791 en el distrito de Sierra-Almagrera, 5.011 en el de Adra y 3.223 en el de Almeria.

En los siete primeros dias de Febrero llegaron otras 48.860 barras, de las

—102—

En tal estado de cosas, un joven oficial de reemplazo, que vivia en la misma casa que la tia y la sobrina, descubrió una mañana á la hermosa Aglae, colgando en la ventana la jaula de su canario.

La joven trataba de hacer hablar á su pajarito y de enseñarle á cantar, para poder así distraer su tristeza, causada por la necesidad que tenia de que algun sér la tratara como ella trataba á su canario, especialmente cuando con la expresion mas melancólica le decia:

—Chiquito!... hijo mio! mono mio!

No fué por cierto insensible al hechizo de estas palabras el joven oficial. Habiale interesado la figura de Aglae. Su ventana se hallaba en el piso superior, dominando todo el cuarto de su vecina; pero ésta por lo comun tenia cerrada la suya. Sin embargo, el oficial, clavado en aquella, espiaba los momentos de ver á Aglae.

No hay cosa mas peligrosa para las jóvenes hermosas que la vecindad de un oficial en espectacion de servicio. Un guerrero, por agrandar, pasa de los mas rudos combates á las ocupaciones mas frívolas; así es que hemos visto un Hércules hilar á los piés de un Onfale, á Antíoco disfrazarse de Baco para seducir á Cleopatra, á Renauld cantar por Armida, á Francisco I hacer versos á la hermosa Ferronnière, y al mismo Bayard manejar una aguja, suspirando junto á Mad. de Randan.

Nuestro joven oficial, despues de haber batido á los enemigos de su patria, pasaba los dias enteros diciendole al canario de su vecina:

—Bé-ame, chiquito!... un beso, mono mio!...

Aglae que sólo abria su ventana dos veces al dia, una por la mañana para colocar la jaula si hacia buen

—103—

tiempo y otra por la tarde para retirarla, estuvo algun tiempo sin ver al oficial; pero un dia en que, como de costumbre, colgaba la jaula y contemplaba un momento á su pajarito, oyó una voz tiernísima y expresiva que repetia:

—Bésame, chiquito!... un besito, mono mio!...

Aglae, al oír estas palabras, alzó su vista, y descubrió el rostro de su vecino, que nada tenia de feo. Sin embargo, cerró bruscamente la ventana, cuidando empero, de separar una punta de la cortina para poder observar si la fisonomía del oficial correspondia con la dulzura de su voz.

Jóven, buen mozo, bien puesto, cabello castaño oscuro, ojos azules, sonrisa agradable y un bigote negro, que imprimia mas carácter á su semblante: tales eran las circunstancias por que se distinguia el jóven militar.

Sin embargo de haber conseguido su objeto, Aglae permaneció junto á la cortinilla, repitiendo lo que poco antes habia dicho:

—Qué bigote tan gracioso! Ah! ¡si yo fuera hombre, querria tenerlos así, porque estoy segura de que me caerian perfectamente!...

La señorita Aglae hubiera pasado todo el dia en su observatorio, si pudiera excusar el llamamiento de su tia, que en un momento la dijo:

—Ven, Aglae!

—Qué lástima! exclamó la niña interiormente; pero mañana será otro dia.

Al retirar la jaula por la tarde, no vió al oficial en la ventana, porque era precisamente la hora en que comia; pero al dia siguiente por la mañana, cuando colgaba al pajarillo, iba con la seguridad de verle en su sitio. No se atrevia á tomarse la franqueza de mi-

cuales mandó España 46.089, fundidas 10.765 en esta provincia; 5.461 en el distrito de Adra y 5.304 en el de Almagrera.

De forma que, de las 179.119 barras de plomo importadas á Inglaterra desde 1.º de Enero á 7 de Febrero 144.003 procedían de España y

35.116 de los demás países; superando, por consiguiente, España á las demás naciones de 108.897 barras.

Las 144.003 barras, de que se deja hecha mención, corresponden á la

Provincia de Almería.	51.910
Málaga.	40.971
Cartagena.	28.387
Valencia.	11.562
Sevilla.	11.173
Total.	144.003

Las 51.910 barras elaboradas en la provincia de Almería, se han forjado en las fundiciones del

Distrito de Adra.	10.472
Almería.	3.225

Almagrera	Villaricos. 17.899	28.213
	Palomares. 13.386	
	Garrucha. 7.018	

51.910

De lo anteriormente expuesto se deduce que, durante los días citados, España ha llevado á los mercados ingleses mayor cantidad de plomo que los demás países, que la provincia de Almería ha superado á las otras provincias de España, y que el distrito fabril de Sierra-Almagrera ha excedido mucho á los demás de la provincia.

Segun cartas y periódicos que tenemos á la vista, el plomo inglés se cotiza en Londres de L. 13 á 13-2 6. En Newcastle el día 19 del mes anterior se vendieron 800 toneladas plomo rico á L. 12 15.

En París á 35 frs. y en el Havre á 35 50. En Marsella plomos dulces, marca Figueroa á frs. 34,50 los 100 kilogramos.

Continúa en calma el mercado de Berlin. Las procedencias de Tarvitz, Harz y Saxe, varían de 13,90 á 14,20 marcos los 50 kilogramos.

La onza troy de plata se cotizó el 16 de Febrero en Londres á 53 9/16 peniques; el 17 y 18 á 53 3/4; el 19 á 53 15/16 y el 20, 21, 22 á 54 1/8. Como se vé, el precio de este precioso metal vá ascendiendo.

(De El Siglo.)

Noticias Generales.

Madrid 15.

El gobierno acordó ayer comunicar te-

legráficamente al Sr. Gisbert su nombramiento para la intendencia general de la isla de Cuba,

De dar crédito á lo que anoche se decía, la publicación del decreto de disolución de Cortes ha sufrido un nuevo aplazamiento, pues se aseguraba que no aparecerá en la *Gaceta* hasta fines de la semana próxima.

A juzgar por el número de candidatos que de la clase de oficiales generales piensan presentarse en las próximas elecciones, con esperanzas de obtener el triunfo, todo hace suponer que el ejército tendrá una numerosa representación en las futuras Cortes.

Ha hecho dimision el ayuntamiento de Huelva por no aprobar el Gobierno su presupuesto de arbitrios extraordinarios.

Dice el *Guardian* de Gibraltar, que segun las últimas noticias de Berberia, sigue haciendo estragos la fiebre en Marruecos, lo mismo que en Mogador, donde ha sucumbido de esa enfermedad el cónsul de Italia y hallábase el de Francia de bastante peligro. El de Inglaterra y sus hijos tambien fueron atacados, hallándose ya en la convalecencia.

Dice *El Diario* de Huesca que hace mas de cinco meses que un pobre anciano de Binefar, de 72 años de edad, se halla preso gubernativamente en la cárcel de Tamarite por el delito de ignorar el paradero de un hijo responsable á uno de los últimos reemplazos, quien consta y está probado que falta de su pueblo desde la edad de ocho años. El hecho debe llamar la atención de quien corresponda.

Telegramas.

Paris 14.

El general Berthaut ha dimitido el mando de la 18 division por la censura aprobada ayer del ministerio del 16 de mayo en el que desempeñó la cartera de Guerra.

En el Senado se ha comentado hoy mucho los términos en que está redactada la censura, considerando anormal el procedimiento que ha prevalecido.

Representantes de las derechas del Senado se han reunido hoy para interpelar al gabinete acerca del documento en cues-

tion, pero no han adoptado ningun acuerdo por falta de número.

Los Sres. Broglie, Cailloux y Paris, miembros del gabinete acusado, asistieron desde una tribuna á la sesion celebrada por la Cámara de diputados.

San Petersburgo 14.

El general Tolleben llegará á Rusia á fines de este mes.

El abandono por el ejército ruso del territorio otomano se está llevando á cabo con gran rapidez.

Viena 14.

Se teme que otras poblaciones, situadas como Szegedin á orillas del Thesis, sean tambien inundadas. Reina gran pánico en la comarca.

Continúa la inundacion en Szegedin.

Lisboa 14.

Cámara de los diputados.—Se pone á discusion una proposicion favorable al gobierno sobre la concepcion de Zambezo, siendo aprobada por 91 votos contra 32.

Cámara de los Pares.—Se aprueba el proyecto introduciendo reformas en la colonia portuguesa de Guinea por 36 votos contra 15.

El huracan anunciado por el observatorio meteorológico de Nueva-York ha atravesado ayer por Portugal.

Berlin 14.

Toma consistencia el rumor de una próxima disolucion del Parlamento alemán.

Londres 15.

El periódico el «Morning-Post» en su edicion de esta mañana dice que el Sr. Layard, embajador de Inglaterra en Constantinopla, regresará á dicha ciudad el 1.º de mayo próximo.

Gacetillas.

«El Conservador» para defender á sus grandes hombres, á esos patriotas en cuyo honor entona diarios tiramos y golpea el parche del bombo hasta causarle roturas enormes, no encuentra mejor sistema que ofender, suponiéndonos eco suyo al Ayuntamiento de esta ciudad, compuesto de hombres identificados con la presente situacion política, y lanzarnos al mismo tiempo unas cuantas flechas... de papel, que no han producido la menor abolladura en nuestra impenetrable coraza.

A cualquiera ha de llamarle la atención que un diario ministerial, paladin de Cánovas y mas que de Cánovas de Ro-

mero Robledo con todas sus consecuencias y ramificaciones, ataque de un modo tan despiadado á un municipio formado de correligionarios suyos, al par que está siempre dispuesto á presentarse en la lanza y romper una lanza por la dama de sus pensamientos ó sea la Comision Provincial.

Dualismo misterioso es este que los doctores de la situacion local podran explicar quizás con alguna fórmula algebraica de sus especiales matemáticas, pero los que no tenemos papel ninguno que representar en la funcion, no dejamos de extrañar tan anómala é inexplicable conducta, que presta pábulo á las habladurías de las gentes y dá motivo para que se diga que *El Conservador* es un corrosivo destructor que lleva en sus entrañas el partido hoy dominante en esta localidad.

No tenemos la mision de defender á los Concejales, pues no tenemos con algunos de ellos mas relaciones que las de la amistad, mas si diremos que hay mucho de apasionado en las palabras de *El Conservador*, cuando debe saber por su amigo el Secretario D. Miguel Morcillo de la Cuesta, que la consignacion provincial y el Estado se llevan los ingresos mas saneados del presupuesto municipal, siendo quizás el Ayuntamiento de esta ciudad el que con menos retraso satisface el importe de las atenciones que sobre él pesan, pudiendo el colega conservador-liberal tomarse el trabajo de leer los periódicos de Málaga, Granada, Cádiz, Valencia y otras capitales y entonces verá lo que es bueno.

Y cuidado que al expresarnos así no es porque seamos campeones inconscientes del Ayuntamiento, á quien hemos combatido y combatiremos cuando alguno de sus actos nos parezca censurable, pues la cantidad de 70 rs. que la corporacion nos satisface, por la obligacion que tenemos de insertar todos sus anuncios, edictos, cuentas trimestrales, actas de sus sesiones y suscripciones que servimos, no nos liga hasta el extremo de sacrificar nuestro criterio independiente y acallar la voz de nuestra imparcialidad.

Eso se queda para las mariposas de la política que han estado llamando á algunas puertas hasta arrancar el aldabon y cuando se han visto desdeñados han mojado la pluma en la hiel de su negra bilis, disparando con bala roja sobre aquellas personalidades ante las cuales doblaban primero el espinazo con una flexibilidad digna de un clown del Circo de Price.

Ya está contestado *El Conservador* y se-

arle cara á cara; pero habíaba á su canario mucho mas, dando lugar con estas detenciones á que el vecino la viera perfectamente. Este, que, por su parte, tampoco quería aventurarse á hablar á Aglae, dirigió su palabra al hermoso pájaro.

El rostro de la niña se puso encendido como una grana; mas este color realizaba su hermosura! ¿Es tan seductora la confusion de la inocenci?

No todas las bellas están dotadas de esa encantadora falta de aplomo; y aun cuando hay muchas que tratan de fingirla, no pueden conseguirla, porque hay cosas que no se aprenden.

Cerró la jóven la ventana con lentitud y sin mirar á la de su vecino, si bien el propósito de tomar la revancha desde su improvisado observatorio, á todo su placer; pero su tia la llamaba para trabajar, y la jóven tuvo que obedecer, exclamando:

—Qué fastidio! Qué día tan largo! Cuando será mañana?

El oficial habia conocido que llamaba la atención de su vecina, y que si no le miraba cara á cara con la ventana abierta, lo examinaba al menos por detrás de la cortina.

Una mujer se dá á conocer por sus maneras y por sus menores gestos; y aun cuando pretenda aparentar indiferencia, su persona ofrece cierta cosa, que desmienten sus ojos ó sus palabras, en ella es el amor un sentimiento tan dulce, tan exclusivo, que se identifica con toda su existencia, y se reconoce en sus acciones, en sus movimientos, y lo que es mas aún, en su mismo silencio; de modo que cuantos esfuerzos hace para ocultarlo, sirven frecuentemente para darlo á conocer mejor.

Aglae no era la misma; al hablar con su canario

caballeros de antaño. Aglae, pues, se veía condenada á leer el «Manual del cocinero», y aun de este libro habia arrancado su tia el capítulo que trataba de los capones, por temor de que su sobrina adquiriese ideas anatómicas, al conocer el método de cebar á estos animalitos.

Algunas veces se aventuraba la jóven á decir á su tia:

—A los 40 años estaré hecha una vieja!

—Cómo vieja? contestaba su tia, lanzándole miradas furiosas. ¿A eso lo estaba yo, mocosuela, cuando me casé? ¿No me encontraba entonces en toda la fuerza de mi belleza? Fresca, soberbia, brillante cual la reina de Páfos!... ¿Para estas malditas ya no hay juventud á los cincuenta años?... ¡Lee, bachillera, lee la historia de nuestros primeros padres, y allí verás... y aprenderás!...

—¿Cómo podré leerla si no me permitis tener mas libros que el de cocina? respondia la pobre jóven.

—Ese es el mas necesario para una señorita, y estoy segura de que vuestro esposo futuro me agradecerá mucho el no permitirnos leer otro.

—¿Qué dice, pues, la historia de nuestros primeros padres?

—Dice que la mujer de Abraham hizo á los 92 años la conquista de Faraon, rey de Egipto, y que la hermosa Judit tenia 60 cuando trastornó la cabaza de Holofernes; ya veis, señorita, que á los 40 años puede muy bien encontrarse un marido.

Nada podía responder Aglae á tales sandeces, por cuyo motivo se retiró suspirando á su cuarto, mientras la llamaba su tia para jugar á la loteria, única distraccion que de cuando en cuando le era permitida.

pa que en LA CRONICA no hay quien tenga que decir: *Mutis y vamos tragando*. En otras partes acaso sea preciso ese sigilo, ese silencio y ese misterio; aqui jugamos limpio y como Dios manda, sin que nadie nos haya residenciado ni nos haya pedido cuentas.

Hasta otra.

Leemos en «El Diario»:

«Dice LA CRÓNICA de ayer:

«La modesta clase de dependientes del comercio de esta ciudad, no queriendo ser los últimos en ofrecer su pequeño óbolo para ayudar á la realizacion de tan importantísima obra, parece «que tratan de reunirse con el objeto de ofrecer mil peonadas anuales durante la construcción de la línea.»

Después añade el siguiente comentario:

«Sin que sea nuestro ánimo desmentir al colega ni mucho menos, manifestaremos que lo que nosotros hemos oído decir es que los dependientes del comercio van á abrir ó han abierto ya una suscripción para entregar en dinero el importe de las mil ó más peonadas anuales, por conceputar este medio mas hácedero.»

«En una de fregar cayó caldera trasposición se llama esta figura.»

Lo que el colega ha oído decir es eso? lo que á nosotros se nos ha dicho es lo otro. Resumen: no es una peseta; son treinta y cuatro cuartos.

Leemos en el mismo periódico:

«Sabemos de un pueblo de esta provincia en donde por delegados de cierta persona, que aspira á un elevado puesto, se está dando dinero á rédito, á precio módico, á todo aquél que lo solicita, siempre que sea elector y ofrezca su voto al prestamista, pues la persona que no reúne estos requisitos nada consigue aunque se muera de hambre.

A severos comentarios se presta en verdad semejante conducta; pero nosotros no podemos hacerlos hoy por hoy, sin embargo de que estamos seguros de la exactitud de la noticia.

«Cuanta farsa!»

Yo por todo corolario, sin que digan que es malicia, confieso que á esta noticia le sobra ya el comentario.

Alabámoste.—Los peones camineros hace seis meses que están sin cobrar. Alá las amas de cría del Hospital se les adeudan cuatro meses.

Los Catedráticos del Instituto Provincial siguen sin percibir un perro chico.

Los que han trabajado en el censo de población id.

La Beneficencia no puede vivir.

No hay garbanzos, no hay carne, no hay pan, no hay leche!

Alabámoste, glorificámoste etc. etc.

Eche V. trigo.—Nada menos que catorce candidatos para diputados á Cortes se presentan ya por esta circunscripción. Y eso que todavía no se ha publicado el decreto de convocatoria para las nuevas Cortes. Ni los partidos se han apostreado á la lucha.

¡Y luego se dirá que andan escasos los padres de la Patria!

¡Qué han de andar! Si todos ellos quieren hacernos felices.

Ahora si que se recibirán cartas de algunos pajarracos con este ó parecido comienzo: «Mi estimado amigo; mi querido fulano, etc., etc.

Y luego... si te he visto no me acuerdo.

¿Todos los médicos que reconocen á los quintos en la excelentísima Diputación pagan contribucion al Erario?

Si no es así, el Sr. Jefe Económico tiene ocasión de aumentar los ingresos del Estado, cuyos intereses en la provincia le están confiados.

Leemos en «Las Provincias»:

«Como la administración española es tan lenta y embarazosa, el censo de población hecho á fines de 1877 hallase muy lejos de concluirse. Ahora resulta que falta dinero para proseguir los larguissimos trabajos de oficina, que se consideran indispensables, y al gobierno le ha parecido lo mas fácil y espedito mandar que cargue ese gasto sobre las Diputaciones provinciales. Una real orden que publica la Gaceta, así lo determina, fijando en catorce

mil pesetas lo que debe pagar la Diputación de Valencia, nueve mil la de Alicante, y seis mil la de Castellón.»

Y nueve mil la de Almería: todo para que nos declaren de 2.ª clase?

¡Ay, ay, qué regalo!

Dos neos en Varsovia

Han padecido ataque de hidrofobia; Y el gobierno ha mandado muy formal, Que cada neo lleve su bozal.

También en Almería

Esa medida mucho convendría. Porque hay por esas calles muchos neos Rabiosos, insolentes y muy feos!

A las Pepas hechiceras

Del almeriense pensil Con buen palmito y con gracia Y rostro de serafín, Flores que exhalan aromas De inocencia juvenil Y que de los treinta años No han transpasado el confín, Hoy felicita y saluda Este poeta infeliz

Que hace que ayuna ya un lustro Y que no prueba el pernil, Ni el guisadillo de liebre, Ni la estofada perdíz; ¡Tan flaco estoy ya, que quepo en la funda de un violín

Vivid dichosas y alegres De la vida en el jardín Como rosas que en sus tallos Mece el céfiro sutil, Y si entregais vuestra mano Tan blanca como el marfil Y doblais á la coyunda

Vuestra arrogante serviz, Sea vuestro esposo un banquero Galante como Amadís Con mas millones que arenas Atrastra el Guadalquivir, Que en trén exprésos conduzca A la villa de París

Y os lleve á la grande Opera A escuchar á Tamberlik. Marchando en rápido coche Siempre de aquí para allí Desde Nápoles á Viena, Desde Lóndres á Berlín. Esto á todas os deseo Para antes que llegue el fin del año setenta y nueve Y que os acordeis de mí, Pepitas de mis entrañas, Encantadora huris,

Que hay algunas entre vosotras Que me hace mucho tilín. Dios os dé mucha salud Y alguna herencia en Pekín Para que podais mandarme De doblones un cahíz, Y creed que seré siempre Vuestro arrojado adalid Si de llegar á ser viejas No cometeis el deslíz.

Sermon.—Hoy predicará en la Santa Iglesia Catedral, nuestro apreciable amigo el Sr. Dean D. Eduardo Valverde y Cazorla.

ANTONIO VILLEGAS.—Wamba 17.—Acaba de recibir los vinos, Albuñol añejo de lo mejor que se conoce en su clase á 2 1/2 rs. botella sin casco.—Priorato seco á 3 rs.—Valdepeñas superior á 5 1/2 rs.—Burdeos, champagne y generosos, aguardientes y licóres de infinidad de clases, á precios módicos. Se garantiza la calidad de los géneros y en cada botella irá adherida la etiqueta del establecimiento.

Las tan acreditadas ACEITUNAS SEVILLANAS se espandan en este establecimiento á 14 cuartos libra. 17. WAMBA 17.

PROVIDENCIA JUDICIAL.

Don Mariano Martínez Carrasco, Juez de primera instancia de Almería y su partido por S. M.

Hago saber: Que en los autos de quiebra que se siguen en este Juzgado por la Escribanía de D. José de Vazquez, de la casa de Comercio establecida en esta plaza bajo la razon de Martínez y Gimenez, hecho ya el rombramiento de los Síndicos, he acordado por providencia de ayer y con arreglo á lo dispuesto en el art. 1.101 del Código de Comercio y 67, título 1.º adicional de la Ley de Enjuiciamiento civil, fijar de término hasta el día treinta y uno del actual, para que dentro del mismo, los acreedores á la masa, presenten á los Síndicos nombrados, los títulos justificativos de sus créditos y ade-

más he señalado para la junta de exámen y reconocimiento de los mismos, el día doce del próximo mes de Abril á las once de la mañana en la Sala Audiencia de este Juzgado. Y sin perjuicio de circularse estas disposiciones á cada uno de los acreedores y de anunciarse por edictos en los sitios acostumbrados, se publica el presente para la debida notoriedad.

Dado en Almería á diez y ocho de Marzo de mil ochocientos setenta y nueve.—Mariano Martínez Carrasco.—Por órden, Francisco Gomez.

SECCION CENTRAL DE CONSUMOS.

Recaudacion obtenida en el día de ayer.	
	PTAS. CT.
Fielato del Puerto.	754 08
Idem de Granada.	197 08
Idem de la Vega.	147 17
Idem Central.	» »
Total.	1.098 33

Almería 17 de Marzo de 1879.—El Alcalde interino, Muñoz.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería

Nota de los buques entrados en este puerto el día 17 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

Ninguno.

DESPACHADOS.

Ninguno.

MAS NOVEDADES.

En el gran bazar de los sucesores de D. Mariano H. Fernandez, continúan recibiendo nuevos surtidos en cuantos artículos puedan exigir la necesidad y los caprichos de la moda.

Se han recibido sillas, butacas y otros muebles de regilla, recomendables por su buena calidad y precio barato; juegos de café de electro plata, vinagreras bastones ingleses, y completo surtido en guantes de cabritilla y seda, de dos y cuatro botones para señoras y caballeros, así como de hilo de Escocia, blancos para militares.

Nuestros favorecedores encontrarán siempre además de los artículos expresados, la especialidad en novedades de todas clases, á que esta casa está dedicada.

¡ALTO!

En el almacen de D. Nicolás Gomez, situado en la calle Real de Granada número 29, se espandan á precios económicos los acreditados Aguardientes y Vinos de la Alpujarra; así como Espiritus de 39 grados, Semillas Coloniales, harinas, salchichon de Vich y otros artículos análogos.

Teniendo además Vinos de Jerez de clases especiales que tengo el gusto de ofrecer al público, en la firme seguridad de que quedarán satisfechos, tanto por sus especialidades cuanto por sus precios económicos.

MINA

DULCE NOMBRE DE MARIA, término de Almería, parage nombrado de las Vivoras.

El día 23 del actual, domingo, y á las 11 de la mañana, casa del Presidente de la Sociedad, Paseo del Principe núm. 44. Se dará á partido las lumbreras «S. Juan, S. Antonio, S. Anselmo, S. Pedro, La Catalana, S. Victor y Mas que todas», bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto.

En el mismo día, de doce á una se suabará la perforacion de un pozo en la misma pertenencia, para abrir «cincuenta varas bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto.

Almería 17 de Mayo de 1879.—El Presidente, Eduardo Santisteban.

FARMACIA OPERATORIA Ó EXPERIMENTAL.

por el Doctor Fors.

AUMENTADA É ILUSTRADA POR

D. FEDERICO PRATS,

Gran Farmacéutico.

Obra indispensable para el ejercicio de la Profesion. Dos voluminosos tomos con 363 grabados. Rústica 42 pesetas.—Almería, Teatro, núm. 6.

ALMACEN DE MUEBLES.

D. Francisco Alejos, acaba de abrir en esta ciudad, en la calle Real, junto al establecimiento de D. Manuel Sicluna, un almacen de muebles de lujo á la altura de las primeras capitales.

En este establecimiento encontrará el público toda clase de muebles desde los mas baratos hasta el estrado de mas lujo; y que se recomiendan por su buena construcción.

PUBLICACION.

Con el título de *Pío IX, la gran figura del siglo XIX*, se publicará en breve por este establecimiento tipográfico una obra de mas de doscientas páginas con un importante APÉNDICE, (en cuarto francés), cuya impresion está para terminarse.—Su autor, D. Luis Pardo Delgado, Arcedano de la Santa Iglesia Catedral de Gerona, ha coleccionado anotados los cinco discursos sagrados que pronunció con motivo de la muerte del amado último Pontífice. Tres de los discursos, divididos en dos partes, versan sobre los evangelios de las Dominicas de Septuagésima, Sexagésima y Quincuagésima, en que fueron pronunciados; y de esos evangelios se toma la materia para considerar al augusto Pontífice respectivamente como *Hombre*, como *Rey* y como *Papa*; los otros dos son oraciones fúnebres con dicho motivo.

La obra, aprobada por la autoridad eclesiástica, costará de ocho á diez reales, según el definitivo número de páginas con que resulte, y se venderá en esta imprenta y casa editorial, donde se reciben desde luego avisos para servir pedidos en su día.

Se admiten pedidos en la Imprenta y Redaccion de LA CRÓNICA MERIDIONAL y en la Librería del Sr. Mora, Calle Real.

AZUFRE INMEJORABLE.

Procedente de la embarcacion *Elise* Anna naufragada en esta costa el 22 de Febrero.

Se vende en el almacen próximo á la Posada de la Trinidad, Calle de Pescadores.

Aviso á todos los industriales que ejerzan industria en la que necesiten pesos, pesas y medidas y toda clase de instrumentos de pesar y medir, que en la calle de la Noria núm. 19 está la oficina del fiel contraste casa de D. Basilio Carmona, maestro ajustador de esta ciudad y su partido, para conocimiento del público.—Basilio Carmona.

VENTA.

Se hace de una obra compuesta de ocho tomos, en rústica, titulada *El Año Cristiano*. En esta imprenta darán razon.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran funcion para hoy Miércoles 19 de Marzo de 1879.

(14 de abono.)

EN LA QUE FIGURA EL EMINENTE ACTOR D. PEDRO DELGADO.

1.º Sinfonia.
2.º El drama nuevo en 3 actos, cuyo título es

EL CHIQUITIN DE LA CASA.

3.º La graciosa comedia en un acto EN LA CARA ESTA LA EDAD.

Precios.—Palcos sin entradas, 50 rs.—Plateas sin id., 40 rs.—Butaca de patio con entrada, 10 rs.—Butaca de paraiso con entrada, 6 rs.—Asiento de galeria con entrada, 4 rs.—Entrada á la localidad, 5 rs.—Idem de Paraiso, 3 rs.

A las 7 media.

DIARIO DE AVISOS.

UN TRIUNFO MAS

LA COMPAÑIA FABRIL **SINGER** DE NUEVA-YORK,

Que recibió por la superior de sus Máquinas para coser,

EN VIENA,
1873,

EL PRIMER PREMIO

FILADELFIA,
1876,

ACABA DE OBTENER

EN LA EXPOSICION DE PARIS DEL AÑO 1878.

LA MEDALLA DE ORO

Depósito central.—Almería, Principe, 6.

SUCURSALES EN TODA ESPAÑA.

Venta á plazos desde 10 rs. semanales en adelante.

La Compañia que más alto ha elevado su nombre en el mundo industrial, es la Compañia «SINGER».

Desde su fundacion se dedica exclusivamente al acrecentamiento y mejora de la industria á que se dedicó; ha visto recompensados sus afanes, sus sacrificios y su trabajo, en primer lugar con el favor del público, del mundo todo y despues con las medallas, premios, menciones, certificados y distinciones que á manos llenas la han otorgado tribunales internacionales, sociedades, soberanos, corporaciones, y todos en fin, los que comprenden que en este siglo de la industria, nadie con mejor derecho que la casa «SINGER» puede aspirar á la supremacia.

Y esto se demuestra con hechos.

Una compañía que cuenta con dos magníficas fábricas en Nueva-York y Londres; que cuenta más de dos mil sucursales en Europa y mayor número en América; que tiene sumas fabulosas en circulacion y que todo esto lo ha conseguido á fuerza de trabajo, de honradéz y buena fé, bien merece el primer lugar en la industria, como realmente lo tiene.

COMPAÑIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR

Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES
GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES
MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PAAS

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20

Sucursal. Montera,

MADRID.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa barba de salud, de **DR BARRY**, de Londres

REVALENTIA ARABICA

Trenta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias) gastritis, gastralgias, eructos, vientos, amargor de boca, acedias, náuseas, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre—90 000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora marquesa de Castlestuart, del duque de Plüskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart. Par la laglaterra, al St. Dr. catolico Wurzburg.

Cura núm. 311. Vervant 28 de Marzo de 1866.—Muy señor mio: Gracias a Dios que la *Revalenta* de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que durante ocho años, fué combatida sin resultado por los médicos, que me creían próximo á la muerte, ha adquirido la salud que solo debo á la virtud de la *Revalenta*.

A. I. RUNELIERE, presbitero.

Cura núm. 45.279.—Tisis.—Sr. Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, estreñimiento y sordera durante 25 años.

Cura núm. Courmes (Alpes Maritimes), Julio 1871.—Desde que hago uso de su preciosa *Revalenta*, siento un nuevo vigor, mi padecimiento de la laringe como tambien los que experimentaba en todos los músculos, tienden á desaparecer.

MEYFERET, presbitero.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades fortaleciendo los músculos y los sistemas, carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs. 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

De BARRY Y COMPAÑIA, (Limited) Valverde 1, Madrid.

Deposarios en esta D. Antonio Vivas (farmacia).—D. Francisco Gonzalez Garbin Real 47 y D. Francisco Somohano, Confiteria Sevillana, y en casa de los mejor s boticarios y ultramarinos.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY



PÍLDORAS HOLLOWAY

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que ya sea en sí causan innegables muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asintomaticas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplicas instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

EL FÉNIX ESPAÑOL.

Compañia de seguros contra incendios y marítimos.

Asegura toda clase de mercancías y propiedades.

Esta compañía es la primera que estableció en España el seguro CONTRA ALQUILERES, en los cuales por una pequeña cantidad se indemniza igualmente del alquiler perdido durante la reconstruccion de los edificios incendiados, sobre lo cual se llama la atención de los propietarios.

Representante en esta capital y provincia, **D. DIEGO CALVICHE**, calle de Bilbao, núm. 14.

CROMURGICA del CABELLO

Tintura progresiva para el cabello y la barba de rápidos y seguros efectos.

Seis ú ocho aplicaciones, á lo mas, son suficientes, para que el pelo recobre su primitivo y natural color, quedando suave, flexible y lustroso; no queda por lo tanto rigidez ni aspereza, y el cuero cabelludo, no solamente no se daña lo mas mínimo, con el uso de la CROMURGICA, sino, por el contrario, hace desaparecer las caspas y erupciones herpéticas, que son las mas veces las principales causas de las calvicies prematuras.

No es necesario para el uso de la Cromurgica, desengrasar, lavar ni preparar el pelo antes ni despues de su aplicacion, pudiendo usarse sin inconveniente alguno, los aceites, brillantinas y pomadas de olor.

niente alguno, los aceites, brillantinas y pomadas de olor.

Despues de seco el pelo, no mancha la ropa ni la piel, y puede igualmente lavarse y humedecerse, sin que por esto pierda el color ni produzca la mas leve mancha al limpiarse.

Todas estas circunstancias, no las ha reunido hasta ahora ningun cosmético y bien pronto se reconocen las grandes ventajas de la Cromurgica.

Depósito central: Corredera, 54, Lorca

La Cromurgica se encontrará á la venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Perfumerías de Europa y América, en Almería, Farmacia de Vivas Perez, Gravina 1 esquina á la Plaza de Santo Domingo.

Precio del frasco 7 pesetas.